

Describir las Características de un Observatorio de Investigación Contable a Nivel Nacional en  
las Instituciones de Educación Superior



Sandra Johanna Diaz Pinilla

D 6303340

Universidad militar nueva granada  
Facultada de educación a distancia-faedis  
Programa de contaduría pública  
Bogotá D.C.  
2017

Describir Las Características de un Observatorio de Investigación Contable d Nivel Nacional en  
las Instituciones de Educación Superior

Sandra Johanna Diaz Pinilla

D 6303340



Monografía para optar el título de  
Contador público

Luis Alfonso González Feliciano  
Héctor bejarano  
Docentes asesores

Universidad Militar Nueva Granada  
Facultada de educación a distancia-faedis  
Programa de contaduría pública  
Bogotá D.C.

2017

## **Agradecimientos**

En primer lugar, quiero darle gracias a Dios por permitirme continuar el camino que escogió para mí, y darme todas las capacidades necesarias para poder alcanzar este logro, lleno de alegrías, superando los obstáculos que me fortalecen cada día más, y colocarme al lado de personas tan especiales como ustedes.

A mi madre que durante su vida de lucha incesable me inculco los valores morales y éticos que me permiten hoy en día ser una mujer de retos y aspiraciones; me brindo educación, tesoro imborrable y permanente que me servirá de sustento para el desarrollo de mi vida personal y profesional, que con tu inmenso amor nos sacaste adelante, eres mi ejemplo, la mujer más valiente y trabajadora que conozco, este trabajo es fruto de tu esfuerzo.

A mi esposo Alfredo Vergara por llenar mi ser de momentos alegres con su presencia; porque sin su amor, motivación y apoyo no hubiera tenido las fuerzas para culminarlo. Soy muy afortunada de tenerlo como pareja.

A mis Hijos Laura Alejandra e Isaac Samuel, por su comprensión ya que muchas veces no les dedique el tiempo necesario por estar ocupada estudiando y realizando trabajos, los cuales me quitaban mucho tiempo; pero todo este esfuerzo es para ofrecerles un mejor futuro.

A mi familia: Gracias porque todos ustedes son parte importante en mi vida, sé que siempre cuento con su apoyo, en especial a mis hermanos Juan y Sebastián. Que Dios los bendiga grandemente.

A ustedes, mi familia... ¡muchas gracias!

A mi tutor Andrés Felipe Matallana, por aportarme sus conocimientos, además de ofrecerme parte de su tiempo para la culminación de este trabajo. También le agradezco porque más que un tutor, fue una persona que supo brindarme su apoyo y consejo en todo momento.

A mis Docentes asesores de monografía Luis Alfonso González, y Héctor Bejarano quienes me brindaron la oportunidad de seguir explotando sus invaluable conocimientos y experiencias a lo largo de este proceso tan importante, por su paciencia por sus aportes y sugerencias.

A la Universidad Militar Nueva Granada por darme la formación necesaria para ir creciendo personal y profesionalmente, confiando nuevamente en mí.

¡A todos...! Muchas gracias!

## Tabla de Contenido

Resumen .....	5
Palabras Claves:.....	5
Abstract .....	5
Key Words: .....	5
Introducción .....	6
1. Problema de Investigación .....	7
1.1. Planteamiento del Problema.....	7
1.2. Justificación del Problema .....	7
2. Objetivos .....	9
2.1. Objetivo General .....	9
2.2. Objetivos Específicos.....	9
3. Marco de Referencia.....	10
3.1. Marco Teórico .....	10
3.2. Marco Conceptual.....	13
3.3. Marco Legal .....	17
4. Metodología.....	22
5. Capítulo 1: Explicar el concepto de observatorio a partir de su definición y características generales. 23	
6. Capítulo 2. Establecer las funciones generales de un observatorio como una herramienta de información al servicio de la comunidad académica y empresarial.....	26
7. Capítulo 3: Observatorios contables existentes a nivel nacional, en las instituciones a nivel superior. 33	
Capítulo 4: Justificar y determinar la importancia y viabilidad de un observatorio de investigación contable a nivel superior en Colombia. ....	38
8. Conclusiones.....	40
9. Resultados y Recomendaciones .....	42
10 Bibliografía.....	43

## **Resumen**

El presente trabajo presenta un análisis detallado de las características que debe poseer un observatorio contable en las instituciones de educación superior en Colombia, a partir de la comprensión de su significado, estructura, misión, objetivos y aportes a la sociedad del conocimiento. Así mismo, el análisis de esta información se realizará desde una perspectiva contable, con el fin de analizar el posible diseño, aporte e implementación de un observatorio de investigación contable a nivel superior en Colombia, partiendo de la identificación de la problemática y realidad social existente en el ámbito académico y profesional. Se evaluará la posibilidad de un observatorio como una institución unificada, que recopila, analiza y realiza aportes que permiten el crecimiento de la disciplina contable.

### **Palabras Claves:**

Observatorio, observatorio contable, educación superior, disciplina contable, investigación contable.

## **Abstract**

The present work presents a detailed analysis of the characteristics that an accounting observer should have in higher education institutions in Colombia, based on an understanding of their meaning, structure, mission, objectives and contributions to the knowledge society. Likewise, the analysis of this information can be done from an accounting perspective, to analyze the possible design, report and implementation of a higher-level accounting research observatory in Colombia, based on the identification of the problem and existing social reality in the academic and professional field. The possibility of an observatory as a unified institution will be evaluated, which collects, analyzes and makes contributions that allow the growth of the accounting discipline.

### **Key Words:**

Observatory, accounting observatory, higher education, discipline accounting, accounting research.

## Introducción

La presente investigación tiene como objetivo general determinar las características que un observatorio de investigación contable a nivel superior en debe poseer en Colombia, los objetivos específicos explican el concepto de observatorio a partir de su definición y características generales, se establecen las funciones generales de un observatorio como una herramienta de información al servicio de la comunidad académica y empresarial, también se identifican los diferentes observatorios contables existentes a nivel nacional, en las instituciones de educación superior, se justifica y determina la importancia y viabilidad de un observatorio de investigación contable (Ramirez M. C., (2011)).

En la investigación se propone una definición de lo que representa un observatorio, donde se podrá identificar los principales observatorios contables de educación superior que se encuentran en el país, para ser comparados y analizar cada uno de ellos.

En nuestra actualidad la educación superior incorpora nuevas tecnologías de comunicación, nuevas demandas de trabajo que requieren que los profesionales tengan iniciativa, corresponsabilidad en las decisiones, interdisciplinariedad en los puestos de trabajo, movilidad en los perfiles de trabajo, por ello las Universidades debe involucrarse en los procesos de las nuevas tecnologías, para acercar a los estudiantes a la realidad cultural y educativa.

La propuesta de implementar un Observatorio Contable nace de la necesidad de contribuir con la mejora de la facultada de Contaduría Pública de la UMNG, por la necesidad de modernizar los ambientes de aprendizaje e involucrar a los estudiantes a la comprensión de la realidad de los sectores económicos y productivos del país, buscando también que sea una herramienta de apoyo para los instructores en el proceso de formación integral.

La presente investigación descriptiva se compone de cuatro capítulos: El concepto de observatorio a partir de su definición y características generales; funciones generales de un observatorio como una herramienta de información al servicio de la comunidad académica y empresarial; observatorios contables existentes a nivel nacional, en las instituciones a nivel superior; importancia y viabilidad de un observatorio de investigación contable a nivel superior en Colombia.

# **1. Problema de Investigación**

## **1.1. Planteamiento del Problema**

Debido a la creciente necesidad de contar con un espacio abierto a la investigación, creatividad e innovación, se hace necesario el estudio de las características de un observatorio, medio a través del cual se observa, analiza, procesa y teoriza acerca de una realidad o contexto determinado, esto debido a que las universidades a nivel nacional no cuentan con un observatorio en la temática contable, factor que no permite promover la mejora del proceso investigativo y su relación con el ámbito académico en esta materia.

A razón de lo anterior, se pretende investigar los diferentes observatorios que hay en las instituciones de educación superior a nivel nacional, que son los lugares de espacios abiertos a la investigación, creatividad e innovación, donde se observa, analiza, procesa y teoriza acerca de una realidad o contexto determinado, permitiendo describir las características medibles y cuantificables a nivel nacional en las instituciones de educación superior, con el fin de promover la creación de un observatorio de investigación contable en la Universidad Militar Nueva Granada, consolidándose como una herramienta de información al servicio de docentes, estudiantes y egresados, para mejorar el ejercicio de la profesión contable.

## **1.2. Justificación del Problema**

Debido a que nos encontramos en un mundo que día a día nos exige más información es necesario encontrar lugares como los observatorios que son herramientas útiles para construir, a partir de datos estadísticos, cuantitativos y cualitativos, conceptos que permitan la comprensión de las normas a nivel contable, por esto nace la razón de ser de esta investigación. Sin embargo, a partir de una verificación empírica, se evidencia que la universidad no cuenta con un observatorio de investigación en el área contable, por lo cual se pretende realizar una investigación acerca de sus características, factibilidad y aportes en la educación superior.

La importancia de los observatorios radica en la capacidad en cuanto al procesamiento de la información y su transformación hacia datos medibles y cuantificables que permita generar

un conocimiento colectivo de la disciplina, con el fin de contribuir al mejoramiento de la profesión mediante procesos educativos, factor que nos permita generar información oportuna para las investigaciones de educación contable para posteriormente hacer aportes críticos y proponer alternativas frente al tema en cuestión.

Por otra parte, el interés en el desarrollo de este documento radica en la necesidad que surge a partir de ciertos cuestionamientos acerca del papel del contador y el crecimiento de la disciplina en el ámbito académico y profesional.

## **2. Objetivos**

### **2.1. Objetivo General**

Determinar las características que un observatorio de investigación contable a nivel superior en Colombia debe poseer.

### **2.2. Objetivos Específicos**

- Explicar el concepto de observatorio a partir de su definición y características generales.
- Establecer las funciones generales de un observatorio como una herramienta de información al servicio de la comunidad académica y empresarial.
- Identificar los diferentes observatorios contables existentes a nivel nacional, en las instituciones a nivel superior.
- Justificar y determinar la importancia y viabilidad de un observatorio de investigación contable a nivel superior en Colombia.

### 3. Marco de Referencia

#### 3.1. Marco Teórico

La observación, definida como la aplicación de los sentidos sobre un objeto o fenómeno, constituye la primera fase de cualquier proceso de experimentación; de allí que la noción física de observatorio como centro dedicado a la observación de fenómenos naturales, como puede ser un observatorio astronómico o uno meteorológico, se aplica al análisis de diversos temas o problemas de la actualidad. (Burgos,J, 2010)

Los observatorios son instrumentos que recogen, producen y analizan datos relacionados con áreas como la economía, sociedad y territorio, con el objetivo de conocer y dar luces sobre problemas actuales, recurren a metodologías específicas que giran en torno al tratamiento de datos y a la integración de la información, utilizan metodologías cuantitativas y cualitativas para el análisis e interpretación de datos y construyen indicadores específicos. En términos organizativos, asignan importancia a su relación con los organismos productores de datos, tanto de carácter público como privado. (Phélan, 2007)

“Los observatorios, no son instancias vigilantes, tampoco fiscalizadoras, sino que se conciben como estructuras especializadas de apoyo, cuya rigurosidad técnico-académica de trabajo apoye la transparencia y neutralidad de las acciones, garantizando objetividad en la información y el conocimiento que se emane de estos” (Malagon, 2010)

A lo largo de la evolución de la humanidad, el término observatorio ha estado asociado con la observancia de los fenómenos astronómicos y astrológicos. Sin embargo, los observatorios Contables colocan a disposición de la comunidad contable nacional, la información inherente a la normativa contable, además servir de puente en el manejo, análisis e interpretación de la diversa normativa contable y financiera.

En términos genéricos, la contabilidad ha sido ubicada en los niveles macros (desde la óptica económica) y micro (desde la óptica contable) en torno al sistema económico y social, en las organizaciones o entidades en que se desenvuelven estos sistemas, respectivamente, ocupándose de los aspectos sociales, sus características y relacione (Perez A. , 2010). Por su parte,

la contabilidad micro hace referencia a la contabilidad de empresas, tanto privadas como públicas, y la contabilidad de flujos de fondos Contabilidad de balanza de pagos. Por otra parte, la macro contabilidad hace referencia a la contabilidad de la renta nacional, de las transacciones internacionales, de la balanza de pagos y de flujos financieros.

Un Observatorio es un sistema de información que, en base a un grupo, permite inferir datos agregados de manera de evaluar resultados. Podemos identificar tres escenarios en un Observatorio: identificación, saber quiénes integran el grupo y cómo lo hacen. En este sentido, es fundamental tener una delimitación precisa del grupo. Cuantificación, cuántos son, qué o a quiénes representan y bajo qué marco lógico y valorativo. Es un sistema de variables e indicadores que construyen una base de datos agregada. Evaluación, es el ámbito que permite inferir los impactos relativos del grupo, entre sí y con otros. En definitiva, es un espacio de formulación de reflexiones acerca de la evolución de lo cuantificable. Constituyéndose en una plataforma de conocimiento y difusión, y en consecuencia una fuente privilegiada y confiable de información al servicio de los actores cooperativos y agentes institucionales (Barrios, D, 2006).

**Tabla 1. Algunas definiciones de observatorio**

<b>Autores</b>	<b>País</b>	<b>Concepto Observatorio</b>
<b>(Angulo Marcial, 2009, p.6,7)</b>	México	Espacio multidimensional constituido por redes temáticas colaborativas que, de forma periódica y sistemática, recogen toda aquella información sobre procesos innovadores internos y externos, relevantes para la institución, tanto cualitativa como cuantitativa para su posterior coordinación y difusión.
<b>(Téllez &amp; Rodríguez, 2014)</b>	Colombia	Los observatorios son unidades de trabajo que se dedican a observar, comprender y analizar el comportamiento de diversos fenómenos que se presentan en la sociedad
<b>(Lazo Gonzales, 2008)</b>	Perú	Lugar (físico o virtual) que permite una visión privilegiada de un campo u objeto de interés, contando para ello con el equipamiento o instrumental conveniente.
<b>(Delgado Fernández y otros, 2011, p. 72)</b>	Cuba	Permiten gestionar el conocimiento de organizaciones a través de la vigilancia del entorno científico y tecnológico, para generar nuevos conocimientos. Permite establecer

vínculos con otras organizaciones para compartir y recibir información. Debe estar soportado en una plataforma virtual que permita tener un rápido acceso al mismo y que esté dirigido a la entrega de productos o servicios resultantes del proceso de Vigilancia Tecnológica.

Fuente: Elaboración Propia.

### ¿Cómo se financian los observatorios?

Al examinar las fuentes de financiación de los observatorios. La gran mayoría de los observatorios se financian con recursos públicos, otros observatorios reciben dinero de organizaciones privadas y una mínima parte de los observatorios reciben financiación mixta.

Ilustración 1. Financiación de los observatorios.



Fuente: Elaboración Propia.

### **3.2. Marco Conceptual**

#### **La Investigación contable en Colombia en Instituciones de Educación superior**

La educación superior se hace visible tan pronto como se reconocen los efectos de la incorporación de la ciencia y la tecnología, y de la reflexión elaborada sobre los fines, en los procesos de trabajo, en la producción de la riqueza material y simbólica y en el desarrollo de la organización social. La tecnología moderna ha transformado radicalmente los recursos y las formas de la producción, de modo que es indispensable crear los espacios para la apropiación oportuna y reflexiva de los productos científicos y tecnológicos, y formar comunidades nacionales capaces, no sólo de aprender y aplicar los nuevos hallazgos teóricos y técnicos, sino de crear nuevos conocimientos apropiados a los contextos y a los propósitos de desarrollo del país.

Se ha señalado reiteradamente que la nacionalidad es, en cierto sentido, una herencia histórica y, asimismo, un proyecto inconcluso. La construcción de la nacionalidad pasa por el reconocimiento sistemático de la riqueza social acumulada en el país, por el estudio y la recuperación de los bienes culturales, por la investigación y la defensa de los recursos naturales, por el reconocimiento de las fortalezas y posibilidades que han de servir de soporte a la definición de un lugar digno para el país en el conjunto de las naciones, y por la construcción de un proyecto de desarrollo viable que asegure el aprovechamiento de las potencialidades y de los talentos de los ciudadanos colombianos, asegurando una mejora constante de las condiciones de vida y la formación de individuos competentes, solidarios, libres y responsables.

La educación superior debe contraer la responsabilidad de asumir críticamente los cambios que requiere del trabajo y de incorporar creativamente las nuevas herramientas que garanticen el aumento radical de la productividad, para hacer posible un desarrollo con autonomía que le permita al país hacer frente a la globalización económica, sin renunciar a la seguridad social de los trabajadores y al desarrollo de sus potencialidades individuales.

Una política de educación superior debe señalar pautas para enfrentar las nuevas exigencias en disciplinas y profesiones:

- El desarrollo del conocimiento que les sirve de soporte, esto es, la emergencia de nuevas teorías y técnicas, y las modificaciones en los procedimientos y en las formas de organización del trabajo de la universidad.

- La aparición de nuevos campos de ejercicio profesional y disciplinario que se desprenden de las carreras tradicionales o que resultan del encuentro disciplinario.
- La necesidad de que existan núcleos de trabajo disciplinario en las profesiones encargados de desarrollar nuevos espacios y nuevas estrategias de acción, a través de la producción sistemática de conocimientos y de núcleos profesionales cada vez más amplios en las disciplinas, que se vinculen al trabajo de las empresas o que se especialicen en las tareas docentes.
- La consecuente transformación de algunas disciplinas en profesiones por el desplazamiento de la mayoría de los miembros de la comunidad académica correspondiente hacia las prácticas centradas en la aplicación de los conocimientos, y la transformación de algunas profesiones en disciplinas por el desplazamiento de buena parte de sus miembros hacia espacios de trabajo centrados en la ampliación de las fronteras profesionales mediante la construcción de conocimientos. (Misas,G., 2004).

### **Características de la investigación**

La investigación se define como un proceso para aumentar el conocimiento y la información a través de fenómenos que incluyen la recolección, presentación, análisis e interpretación de los hechos a través de líneas de especulación de un individuo con la realidad. La investigación puede localizarse en tres posibles escenarios: la investigación de biblioteca, hoy en día sustituido por un ordenador conectado a Internet, la investigación de campo llevada a cabo en un entorno natural, y la investigación de laboratorio donde se intenta controlar las distintas variables de un tema específico.

A continuación, se evidencia una larga lista de **características que definen la investigación**:

**1 – Empírica:** la investigación debe basarse en observaciones por parte del investigador y experimentos sobre las distintas teorías planteadas.

**2 – Sistemática:** el procedimiento debe realizarse de manera ordenada y secuencial. La investigación se debe llevar a cabo de una manera metódica, sin sesgo y utilizando los métodos y procedimientos sistemáticos.

**3 – Controlada:** en la medida de las posibilidades del investigador, las variables que no se miden deben mantenerse constantes. De este modo se consigue controlar el experimento atendiendo únicamente a las variables interesadas.

**4 – Empleo de hipótesis:** todo proceso de investigación debe emplear las hipótesis a modo de guía principal.

**5 – Analítica:** la investigación requiere un análisis crítico de todos los datos utilizados de manera que no exista ningún error de interpretación. Para ello se utilizarán procedimientos analíticos en la obtención y recopilación de los datos, y si fuera el caso, un estudio histórico descriptivo y experimental.

**6 – Lógica:** todos los hallazgos por investigación se han pasado en la lógica empírica. Los análisis deben realizarse de manera objetiva e imparcial, basados en procedimientos y principios válidos.

**7 – Uso de métodos cuantitativos:** los datos analizados deben transformarse en diferentes medidas numéricas, que posteriormente se tratarán de manera cuantitativa o estadística

**8 – Paciencia:** para asegurar la precisión y la correcta obtención de los datos, la investigación debe realizarse de manera paciente y sin prisas.

**9 – Cíclica:** la investigación es un proceso cíclico que comienza con un problema y termina con un problema. La investigación requiere encontrar la respuesta a todo tipo de preguntas.

**10 – Replicabilidad:** posiblemente la característica más importante de la investigación. El diseño y los procedimientos de cada experimento deben de poder ser replicados y repetidos si así fuera necesario por otros investigadores para llegar a los mismos resultados concluyentes. (Copyright, 2017)

### **Que es como se define observatorio**

Los observatorios tienen dos funciones principales, la de investigar y la de divulgar, porque son escenarios perfectos para instituciones como las universidades, donde se puede cumplir con las funciones esenciales de la academia (docencia, investigación y extensión), y también se puede cumplir con la finalidad de ser aliados del Gobierno para la labor de informar y orientar la generación de política pública, así como identificar los elementos que conllevan una intervención directa para el mejoramiento de la sociedad. En la investigación se da un trabajo de recopilación de datos; de creación de bases de datos observables; de definición de metodologías pertinentes y estratégicas para codificar, clasificar y categorizar los datos obtenidos; de articulación de acciones con otros actores que tengan intereses comunes y actividades complementarias; de análisis de resultados, en especial la identificación de tendencias y reflexiones sobre estos (Angulo Marcial, 2009).

En su labor de divulgación el observatorio debe entregar los resultados de su trabajo para ser analizados y utilizados por la sociedad. Los observatorios usualmente trabajan orientados hacia el reconocimiento de fenómenos políticos, económicos, sociales, culturales, que pueden ser el resultado o el origen de situaciones que afecten a la comunidad y que podrían ayudar para el planteamiento de políticas y programas de intervención en esta. Un observatorio hace precisamente eso, observar, pero no interfiere en el proceso, trabaja sus resultados, los organiza y los entrega a actores de la sociedad que deciden sobre estos y actúan con determinados fines.

Independientemente de su naturaleza, (Prieto, R, 2003), todo observatorio busca dos propósitos elementales: investigar, revisar, describir, caracterizar, evaluar, discutir, cuestionar, sugerir los contenidos que aparecen en el espacio de observación pertinente a su área de interés; e informar a la comunidad los hallazgos que ocurren en ese proceso. A menudo, ofrecen espacios abiertos para los aportes de otros interesados a fin de conocer el tema que se está trabajando y al mismo tiempo publicarlo en la red. Los observatorios, entonces, se constituyen en lugar de encuentro entre personas que comparten su interés por un determinado tema; con frecuencia se conforman como versión acotada y especializada de las comunidades y foros virtuales. Los observatorios de internet son también un espacio de difusión Innovación Educativa.

Los observatorios tiene dos funciones principales, para investigar y la de divulgar, porque son escenarios perfectos para instituciones como las universidades, donde se puede cumplir con las funciones esenciales de la academia (docencia, investigación y extensión) y también se puede cumplir con la finalidad de ser aliados del Gobierno para la labor de informar y orientar la generación de política pública, así como identificar los elementos que conllevan una intervención directa para el mejoramiento de la sociedad.

Los observatorios están destinados a captar, organizar, evaluar y procesar información para poder difundir conocimientos. Generar información es el compromiso de muchos y distintos actores y no necesariamente la función de un observatorio.

Los productos de un observatorio pueden servir, al menos, para:

- a. Caracterizar una situación o momento
- b. Apoyar la toma de decisiones coyunturales
- c. Formular escenarios a futuro.

La expresión «Observatorio» es de uso común en el mundo académico y en especial en el de la investigación, haciendo referencia generalmente a un centro dedicado, con condición de exclusividad, al estudio de un fenómeno particular en la naturaleza o en la sociedad. Así, naturalmente, el campo de especialidad de un Observatorio de turismo es este sector de la economía de servicios, su estructura y la evolución de las variables que inciden en su desarrollo. (Alvarado, O., Guauña, D., & Rivera, W., (2009)

### **3.3. Marco Legal**

La Ley 29 de 1990 es el marco que sustenta los procesos de formulación, promoción y desarrollo de planes de ciencia y tecnología en el país. Con este propósito, el Estado se compromete a construir las condiciones necesarias para la generación de conocimiento científico y tecnológico; motivar la capacidad innovadora del sector productivo; organizar y consolidar un sistema nacional de información científica y tecnológica, acompañada de los Decretos 393, 585 y 591 de 1991, mediante los cuales se establecen normas sobre asociación, contratos para el fomento de actividades científicas y tecnológicas; se crea el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y se reorganiza el Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología, hoy Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, Colciencias. Esto potenció “las actividades científicas y tecnológicas con los requerimientos y la problemática de los diferentes sectores de la vida nacional” (Departamento Nacional de Planeación, 2010)

El marco Jurídico de la contabilidad en Colombia está conformado por la Ley 145 de 1960, en los artículos que aún siguen vigentes. Por la ley 43 de 1990, por el decreto 2649 de 1993 y por el código de comercio (constitución empresas como observatorios. Este consagra los principios fundamentales de la profesión de Contaduría Pública, así como también los órganos de vigilancia e inspección de los contadores Públicos en Colombia y las normas sobre la ética que rigen a esta profesión.

El artículo 37.7 acerca de la Competencia y actualización profesional menciona que: El Contador Público sólo deberá contratar trabajos para lo cual él o sus asociados o colaboradores

cuenten con las capacidades e idoneidad necesaria para que los servicios comprometidos se realicen forma eficaz y satisfactoria. (Ley No 43 de 1990. Ministerio de Educacion Nacional)

Así mismo, el Contador Público, mientras se mantenga en ejercicio activo, deberá considerarse permanentemente obligado a actualizar los conocimientos necesarios para su actuación profesional y especialmente aquéllos requeridos por el bien común y los imperativos del progreso social y económico.

Por su parte, el artículo 37.8: Difusión y colaboración, establece que, El Contador Público tiene la obligación de contribuir, de acuerdo con sus posibilidades personales, al desarrollo, superación. Y dignificación de la profesión, tanto a nivel institucional como en cualquier otro campo que, como los de la difusión o de la docencia, le sean asequibles (Ley No 43 de 1990. Ministerio de Educacion Nacional)

Cuando quiera que sea llamado a dirigir instituciones para la enseñanza de la Contaduría Pública o a regentar cátedras en las mismas, se someterá a las normas legales y reglamentarias sobre la materia, así como a los principios y normas de la profesión y a la ética profesional. Este principio de colaboración constituye el imperativo social profesional.

Como podemos observar, los contadores deben estar actualizándose constantemente para estar en la capacidad de presentar la información que se requiera, con la veracidad necesaria.

Por otra parte, el gobierno fomenta la investigación y al desarrollo científica con la Ley 29 de 1990 del (27 de febrero) la cual les permite a las instituciones de educación superior mejorar en cuanto a los centros de investigación con los que cuenta.

En el marco del fomento a la investigación y desarrollo, en 1990 se promulgó la Ley 29 en la cual el Estado asume la responsabilidad de promover y orientar el adelanto científico y tecnológico, incorporando la ciencia y la tecnología a los planes de desarrollo económico y social del país y asignando recursos para la ejecución de planes y programas de desarrollo científico y tecnológico por parte de establecimientos públicos del orden nacional, esto último en consulta con el Fondo Colombiano de Investigaciones Científicas y Proyectos Especiales “Francisco José de Caldas” Colciencias. Igualmente, el Gobierno Nacional asignó espacios permanentes en los medios de comunicación de propiedad del Estado, garantizando la divulgación del conocimiento científico y tecnológico.

Esta Ley y sus decretos reglamentarios ayudaron a dar claridad sobre el tipo de contratación que deben surtir los procesos de investigación y desarrollo, garantizando que sean acordes con su naturaleza y que quienes ejecuten los procesos, deban someterse a procedimientos específicos de adjudicación que correspondan a las competencias supervisadas por pares académicos externos designados para los procesos de selección y contratación, diferenciando así la ejecución de contratos de tipo administrativo, de contratos con fines científicos y tecnológicos.

Si bien la Ley no está directamente relacionada con funciones específicas de observatorios de investigación, es a través de ésta que se consolidan espacios de investigación que incorporan ciencia y tecnología en el alto gobierno, fortaleciendo a la vez el conocimiento técnico al interior de las instituciones de educación superior.

También el gobierno diseño estrategias a través del Plan Nacional de Desarrollo el cual Fomentar proyectos de investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento que transformen los procesos educativos En concordancia con las acciones referidas en el capítulo de Desarrollo de Competencias para la Prosperidad, se fomentaran dichos proyectos mediante la creación de líneas de investigación para el mejoramiento de los procesos educativos y formación de investigadores en las instituciones de educación superior, así como con la innovación y transferencia de tecnología en producción de contenidos de alta calidad al recurso humano del país a través de los convenios de cooperación con Corea y otros aliados .

Las iniciativas deberán contar con un sistema de información que dé cuenta de los avances y resultados en la producción científica. Así mismo, el MEN y Colciencias, desarrollarán modelos pedagógicos que incentiven la creatividad y el desarrollo científico. Fortalecimiento de la capacidad investigativa y de innovación de las instituciones de educación superior.

En concordancia con las acciones referidas en el capítulo de Innovación se promoverá el fortalecimiento de la capacidad investigativa de las instituciones de educación superior. Para lograrlo se requiere:

1. realizar un diagnóstico de las capacidades de investigación de las IES y de su articulación con las estrategias de desarrollo regional.

2. generar una oferta de programas de maestría y doctorado para la formación de capital humano en las regiones.
3. fomentar la cooperación técnica, la movilidad de docentes e investigadores, la adopción de mejores prácticas en investigación y el intercambio de carácter tecno científico.
4. apoyar estrategias que financien el acceso de estudiantes e investigadores a formación de alto nivel.
5. implementar estrategias que permitan la absorción de doctores tanto en las universidades como en los centros de investigación y el sector productivo.

El Plan Nacional Desarrollo 2010-2014 (PND) “Prosperidad para Todos” está orientado a “consolidar la seguridad con el éxito de la paz final del cuatrienio, a la par con un gran salto de progreso social que traduce el dinamismo económico en crecimiento sostenido y sostenible, el crecimiento en más empleo formal, menos pobreza y, en definitiva, mayor prosperidad para toda la población”. El desarrollo de la gestión propuesta se centra en cuatro ejes transversales:

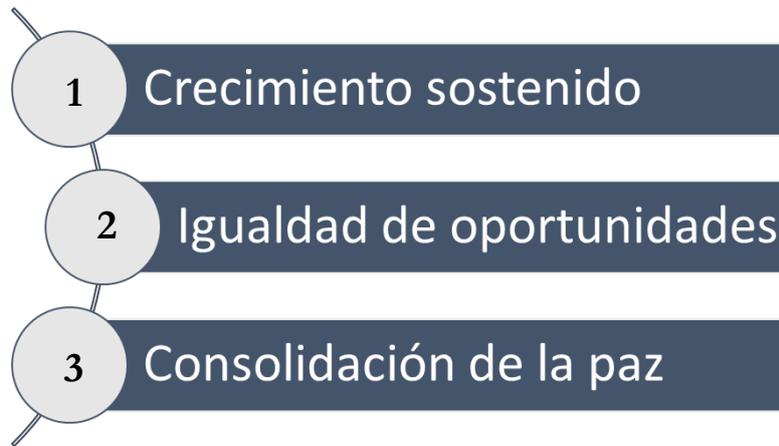
#### **Ilustración 2. Ejes transversales**



Fuente. Plan Nacional de Desarrollo (2010-2014).

Adicionalmente, en el Plan Nacional de Desarrollo se identifican tres pilares fundamentales que se asimilan a elementos de política, que permiten la articulación entre la guía para la acción (política) y los medios para alcanzar las metas propuestas (estrategias), estos son:

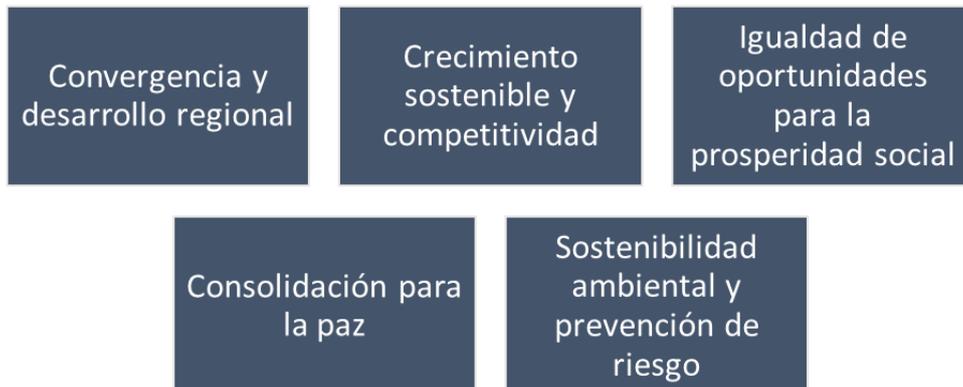
### Ilustración 3. Pilares plan de gobierno.



Fuente. Plan Nacional de Desarrollo (2010-2014).

El PND se ejecutará a través de cinco líneas estratégicas:

### Ilustración 4. Líneas estratégicas del PND.



Fuente. Plan Nacional de Desarrollo (2010-2014).

El PND de 2010 -2014 hace referencia a los siguientes observatorios:

1. El Observatorio de Ciencia y Tecnología
2. El Observatorio Laboral para la Educación
3. El Observatorio Nacional de Logística de Cargas
4. El Observatorio Nacional de Seguridad Vial
5. La implementación de observatorios de precios del mercado inmobiliario.

Así mismo se describe el desarrollo de la red de observatorios y evaluación y ajuste de las estrategias existentes para el seguimiento al mercado laboral.

#### **4. Metodología**

Con el fin de dar cumplimiento a los objetivos establecidos para describir las características de un observatorio de investigación contable a nivel nacional en las instituciones de educación superior, se propone que para el alcance de los objetivos planteados se realizara el siguiente enfoque metodológico:

##### **Tipo de Investigación**

La presente investigación se desarrollará con una metodología de tipo analítica-descriptiva, puesto que se analizarán los diferentes Observatorios contables de educación Superior existentes en el País. Con este trabajo se busca analizar las características y ventajas que hay en las instituciones de educación superior que cuentan con un observatorio Contable.

En la investigación se llevará a cabo el completo análisis de la información obtenida y se describirá los diferentes observatorios que hay a nivel nacional en las diferentes instituciones de educación superior. Por otra parte, de los resultados obtenidos en la búsqueda, se realizará un análisis de los observatorios hallados relacionados con la Contaduría Pública.

## Fuentes de Información

Con el fin de delimitar la investigación, es necesario buscar información en medios como: internet, en libros, publicaciones etc., con el fin de obtener información confiable, a partir de documentos e informes necesarios para la elaboración del presente trabajo. Así mismo, será necesario realizar una revisión exhaustiva de documentos digitales que contiene información de interés, para analizar la información relevante y procesar dicha información.

### 5. Capítulo 1: Explicar el concepto de observatorio a partir de su definición y características generales.

#### ¿Qué es un Observatorio?

De acuerdo con la definición del **diccionario** de la **Real Academia Española**: Observatorio. (De observar). M. “Lugar o posición que sirve para hacer observaciones” || 2. Edificio con inclusión del personal e instrumentos apropiados y dedicados a observaciones, por lo común astronómicas o meteorológicas (Real Academia Española., 2001). Un observatorio en general se puede definir como una herramienta para cubrir, fundamentalmente, los requerimientos de información especializada, y en algunos casos, a la medida de los usuarios.

Para entender un poco el origen de los observatorios partimos de las premisas enunciadas en la Guía para la conformación de Observatorios de DH y DIH, elaborada por el Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH de la Vicepresidencia de la República de Colombia (2006), allí se plantea: “A lo largo de la evolución de la humanidad, el término observatorio ha estado asociado con la observancia de los fenómenos astronómicos y astrológicos. Desde la década de los sesenta, en el siglo XX, y de manera paralela con las nuevas tecnologías y metodologías de investigación, se inició la consolidación del concepto de observatorios en el ámbito social” (Angulo Marcial, 2009, págs. 6,7).

Para dar una idea de cómo se conforma un observatorio, se presentarán algunos observatorios existentes en nuestro país, en estos se apreciará parte de sus funciones y el objetivo hacia donde están orientados.

### **Observatorio Contable de la Universidad Nacional**

El Observatorio en Contabilidad es un Grupo de Investigación avalado por Colciencias (COL 0086706) y adscrito a la Escuela de Administración y Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional. Desde su creación en junio de 2008, ha contribuido con sus Estudios e Investigaciones a la divulgación responsable de publicaciones de calidad, en desarrollo de sus líneas de Investigación, como iniciativa para pensar la disciplina y profesión desde su enfoque alterno y crítico a las corrientes dominantes. Es un punto de convergencia de ideas que integra las distintas dimensiones analíticas de nuestra sociedad para visibilizar su comprensión y proponer nuevas visiones, métodos, teorías, prácticas y reglas contables, en vías de proponer soluciones acordes al entorno colombiano con una fuerte fundamentación y proyección investigativa.

**¿Qué es un observatorio Contable?** Es un espacio multidisciplinario orientado al análisis de información necesaria, relevante confiable y completa que les permite a los profesionales y tomadores de decisiones identificar con mayor precisión y exactitud los factores de riesgo en el área de la contaduría pública, de manera continua y oportuna. (Gutiérrez, 2008)

En la actualidad, es posible afirmar que, un observatorio es un lugar donde se observa, analiza, procesa y teoriza acerca de una realidad o contexto determinado. Además, constituye una herramienta útil para construir a partir de datos estadísticos, cuantitativos y cualitativos, diagnósticos y documentos analíticos, que tienen como objeto explicar o aportar conceptos que permitan la comprensión de los fenómenos sociales que afectan a una población determinada. En este sentido, los datos procesados y los documentos producidos por un observatorio son un insumo esencial para los tomadores de decisiones.

### **Características generales de un Observatorio**

En primer lugar, el Observatorio debe fundamentarse en un sistema de información. Por un lado, éste podría constituirse de series, construir indicadores simples y compuestos, criterios de

medición. Por otro lado, podría desarrollar análisis de coyuntura, cuya periodicidad también habrá que establecerla con algún criterio técnico.

Modelo de gestión del Observatorio Esta línea incluye algunos parámetros que permitirán que el Observatorio pueda operar y perdurar en el tiempo:

- Debe ser general para la Universidad, no depender de un programa académico, por lo cual se sugiere que obedezca a una vicerrectoría.
- Debe ser un centro articulador, pero independiente de las unidades académicas.
- Incluir semilleros de investigación, pasantes de investigación, trabajos de grado y proyectos de investigación docente.
- Contar con un sistema de información.
- Disponer de una página web.
- Estar articulado al colectivo del emprendimiento y a todas las dependencias de la Universidad.
- Contar con personal propio para las diferentes áreas de trabajo: la investigación, el levantamiento de información, los procesos de comunicación. Observatorio en Emprendimiento
- Generar publicaciones frecuentes.
- Tener una silla que le representará como institución en política pública.
- Realizar eventos de divulgación de resultados del Observatorio.
- Contar con un área de relacionamiento permanente con otras instituciones del ecosistema de emprendimiento.
- Potencial emprendedor de la comunidad.
- Impacto de las estrategias de sensibilización y culturización.
- Impacto del emprendimiento en la sociedad.
- Resultados de investigación.
- Índice de creación empresarial.

Se espera que el Observatorio Contable haga parte del trabajo resultante de la presente investigación que le permite presentar a la sociedad y al contexto económico colombiano como una escuela de emprendimiento que genera impacto positivo en la sociedad y vela por el cumplimiento de la misión institucional, aportando al desarrollo humano, integral y sustentable a través de potenciar el ser emprendedor de la comunidad académica.

## **Técnicas de investigación del observatorio**

Las técnicas de investigación que se pueden aplicar para tener el conocimiento necesario del mercado laboral pueden ser encuestas, entrevistas profundas, grupos de enfoque y técnicas de participación. Finalmente, el observatorio se basa en un equipo multidisciplinario, formado por personal experto o idóneo que tiene entre sus funciones recolectar información, analizar datos, difundir la información. Este equipo desarrolla sus actividades desde este pluralismo profesional y con aportaciones metodológicas diversas, con abundantes y diversos conocimientos en mercado de trabajo, itinerarios formativos, desarrollo local, técnicas de investigación, análisis socioeconómicos, sistemas de información geográfica (Fundación Dumecca, 2011).

### **6. Capítulo 2. Establecer las funciones generales de un observatorio como una herramienta de información al servicio de la comunidad académica y empresarial.**

#### **Funciones de los Observatorios**

Un observatorio no se limita a ser una base de datos o una página web. El observatorio realiza como sus principales actividades la recopilación de información, la elaboración de bases de datos, la confección de metodologías para codificar, clasificar y categorizar datos, el establecimiento de redes de personas u organizaciones que trabajan en áreas similares, el desarrollo de aplicaciones específicas de nuevas herramientas técnicas y además la generación de análisis de tendencias, la realización de investigaciones, publicaciones y foros.

De acuerdo con el autor (Angulo Marcial, 2009). En su artículo ¿Qué son los observatorios y cuáles son sus funciones?:

Independientemente de su naturaleza, para Prieto (2003), todo observatorio busca dos propósitos elementales: investigar —revisar, describir, caracterizar, evaluar, discutir, cuestionar, sugerir— los contenidos que aparecen en el espacio de observación pertinente a su área de interés; e informar a la comunidad los hallazgos que ocurren en ese proceso. A menudo, ofrecen espacios abiertos para los aportes de otros interesados a fin de conocer el tema que se está trabajando y al mismo tiempo publicarlo en la red. (Pag. 8).

A continuación, se listan las funciones del observatorio, gracias a una recopilación hecha por el autor Noel Angulo Marcial (2009) de diferentes acepciones sobre el tema alrededor del mundo:

- **Captación y análisis de la información:**

- Recolectar información de las distintas fuentes involucradas directa e indirectamente en el fenómeno de observación para su análisis.
- Actuar como órgano de asesoramiento, análisis y difusión de información periódica relativa a la situación del fenómeno de observación.

- **Procesos de Innovación**

- Proponer iniciativas tendientes a realizar el seguimiento de las innovaciones en los medios de comunicación.
- Analizar las prácticas innovadoras en el campo de interés del observatorio.

- **Análisis e investigación:**

- Recoger y analizar información sobre medidas y actuaciones puestas en marcha desde diferentes instancias con relación al fenómeno de observación.
- Realizar estudios de prospectiva sobre escenarios futuros y desarrollar un método para conducir análisis de tendencias y desarrollo futuros.
- Difundir las buenas prácticas en el ámbito de interés del observatorio.

- **Criterios e indicadores:**

- Generar un sistema de indicadores por los que se pueda conocer y medir el estado actual y la evolución del fenómeno en observación.
- Formular recomendaciones tendientes a mejorar los indicadores y sistemas de gestión académica, administrativa y financiera.

- **Difusión:**

- Publicar y difundir el material que se vaya generando.

– Difundir la información a fin de facilitar la toma de decisiones políticas y el desarrollo de planes y programas.

• **Formación:**

– Impulsar planes de formación que contemplen capacitación de personas directamente vinculadas al trabajo del observatorio.

– Revisión sistemática de programas conducidos por TIC y acciones en educación y capacitación accesibles a través del sitio del observatorio.

• **Intercambio y colaboración:**

– Recuperar y difundir buenas prácticas.

– Realizar propuestas que favorezcan la toma de decisiones sobre las políticas en el ámbito de interés del observatorio.

– Colaborar con iniciativas similares o complementarias y redes para intercambio de conocimiento y monitorear las políticas educativas.

De acuerdo con las bibliografías consultadas los propósitos de los observatorios son innumerables y dependen del tema a tratar, sin embargo, existe objetivos generales que son muy comunes y caracterizan a los observatorios:

- Proporcionar a la sociedad información relacionada con un tema de interés local, nacional, regional para propiciar aprendizaje, innovación y actividades de gestión, entre otras, en la sociedad.
- Contribuir con el desarrollo de metodologías de investigación que permitan la agregación de información a lo largo del tiempo, con el fin de analizar en forma secuencial y sistemática los datos para que los usuarios puedan proyectar y planificar acciones y en última instancia tomar decisiones.
- Convocar a otros actores del sector (económico, social, ambiental) para que contribuyan con información valiosa para la comunidad (datos, experiencias, investigaciones).
- Propiciar espacios de reflexión con el propósito de alcanzar igualdad de oportunidades.

Por tanto, las funciones que todo observatorio debe cumplir son:

- Generación, monitoreo y evaluación de información relevante para la comunidad que tiene interés en las diferentes temáticas. Construcción de un sistema de información.
- Desarrollo de metodologías de investigación.
- Divulgación de la información a través de diferentes medios de comunicación.
- Ser en un mecanismo de dialogo entre los distintos actores del sector que se observa.

En cualquiera de los tipos de Observatorios se realizan una o varias de las siguientes tareas:

- Informes, diagnósticos y/o reportes
- Análisis y disfunción de los resultados obtenidos.
- Socialización de la información sobre un asunto entre los miembros de la comunidad.
- Seguimiento y/o evaluación de un tema específico a partir de indicadores, en muchos casos elaborados por los propios observatorios,
- Realizar estudios e investigaciones sobre la Normatividad vigente.
- Establecer un sistema de información fiable.
- Generar propuestas para la toma de decisiones documentadas y debidamente informadas
- Crear un fondo de documentación que estimule el estudio y la investigación.
- Fomentar y promover encuentros entre profesionales y expertos, y facilitar el intercambio de experiencia e investigaciones.
- Publicar y difundir los materiales generados a través de los diferentes estudios e investigaciones.
- Cualquier otra función de apoyo y seguimiento vinculada a la recogida, análisis y difusión de la información, la producción de documentación, el desarrollo de proyectos de investigación y promoción de la formación de los profesionales implicados en todas las materias relacionadas con la normatividad vigente.
- Promover la investigación en la universidad, con el fin de promover información útil para determinar que practicas pueden servir para mejorar la profesión contable.

Estas actividades, en términos generales, se pueden sintetizar en las siguientes cinco actividades centrales.

1. La recopilación de información
2. Decodificación y/o análisis de información.

3. Comunicación de resultados.
4. Búsqueda de incidencia
5. Construcción de opinión pública.

En general los observatorios recolectan información proveniente de distintas fuentes.

Frecuentemente esta información consiste en datos cuantitativos puntuales sobre una problemática específica. Una vez recolectada la información la captura y el procesamiento de datos se hacen, normalmente, en función de categorías y variables elaboradas en el diseño del propio observatorio. El análisis de datos, en general cuantitativo, se realiza mediante una revisión sistemática de estadísticas y cifras, a partir de las cuales se mide las variaciones registradas en los indicadores que, comúnmente, se construyen. (Martínez, A. N., & Jiménez, o. f. d, (2014)).

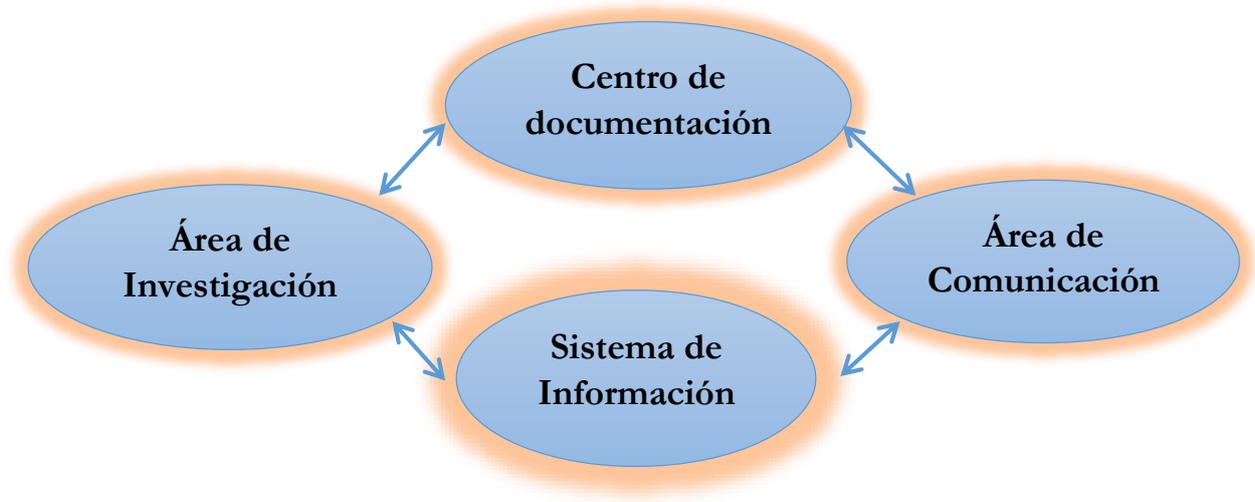
### **Estructura del observatorio**

Las estructuras de los observatorios varían en función de diferentes aspectos: su naturaleza, el ámbito de su acción, los órganos que los constituyen y el marco de funcionamiento, aunque en esencia pretendan un objetivo similar relacionado con el estudio de un tema en específico.

Desde mi punto de vista los observatorios son una invaluable fuente de información alternativa para tomadores de decisiones. De esta forma los observatorios son un espacio perfecto para los estudiantes, profesores y egresados en el cual pueden encontrar la información contable veraz y oportuna.

De acuerdo con la bibliografía analizada, la mayoría de los observatorios tienen una estructura de carácter funcional simple, sus componentes forman un sistema interconectado, es horizontal y sus partes cumplen las funciones básicas de un observatorio que se circunscriben a investigar, monitorear, evaluar y comunicar información pertinente.

Ilustración 4. Estructura de observatorios.



Fuente: Muñoz y Torrent (2003).

**Sistema de información:** contiene la información: datos, indicadores económicos, normatividad vigente etc., que se han generado y validado por profesionales que constituyen el Área de Investigación y finalmente serán comunicados a la comunidad por profesionales del Área de comunicación.

**Área de investigación:** conformado por profesionales altamente capacitados que investigan sobre la problemática que se observa y que obedecen a los objetivos de un observatorio.

**Área de comunicación:** formada por profesionales capacitados en la difusión de información: expertos en tecnologías de la información y/o comunicación, relaciones públicas, diseño gráfico, etc., que tienen como función comunicar los resultados de las investigaciones a la sociedad.

**Centro de documentación:** espacio virtual o físico que recepta y almacena la información primaria y secundaria generada por el Área de Investigación y divulgada por el personal del Área de comunicación a través del Sistema de información.

### ¿Qué debe hacer un Observatorio?

Un Observatorio Contable podría dedicarse a crear un proceso de investigación activa y sistemática entre la comunidad, cuyo objetivo principal sea identificar, analizar, interpretar y

difundir información oportuna de valor sobre la normatividad vigente, economía, tecnología, administración, ciencia e innovación y finanzas para la toma de decisiones estratégicas de los mercados locales y nacionales.

Una de las actividades más representativas que podría tener un observatorio Contable es la creación de la mesa de trabajo con expertos que involucren la investigación con la innovación y el emprendimiento; estos especialistas podrían ser docentes de las diferentes áreas del programa de Contaduría Pública de la UMNG y otros actores involucrados de forma directa con la entidad.

### **¿Qué productos debe divulgar?**

El observatorio Contable podría generar información a través de productos como:

- Publicaciones de investigación sobre temas relacionados con el campo contable y financiero.
- Eventos de divulgación de resultados de nuevas reformas.
- Publicaciones nacionales e internacionales.
- Videoconferencias con expertos sobre temas de Actualidad
- Foros, conversatorios

### **¿Cómo debe funcionar un Observatorio Contable?**

La organización óptima del observatorio es una red de conocimiento interna, donde podrán articularse los esfuerzos de los semilleros de investigación, aprendices de investigación, instructores investigadores y proyectos de investigación del are contable.

Un observatorio de Contable no solo impulsa la cultura empresarial, sino que además es un medio de transferencia de conocimiento para quienes deben conocer la actualidad productiva a través de investigaciones.

### 7. Capítulo 3: Observatorios contables existentes a nivel nacional, en las instituciones a nivel superior.

Mediante las consultas realizadas, a través de libros electrónicos, artículos y páginas de internet se pudo identificar que en Colombia contamos con estos observatorios Contables.

Tabla 2: Observatorios de Educación superior en Colombia

<i>Entidad/Institución</i>	<i>Documentos o Informes que produce</i>
<b>Universidad Santo Tomas</b>	Boletines Informativos última publicación Boletín No.40 octubre de 2016
<b>Universidad de Medellín</b>	Boletines Informativos última publicación BOLETÍN "ALGO QUE CONTAR": agosto de 2015
<b>Universidad Nacional</b>	Libros y otras publicaciones. Contabilidad Gubernamental 2009. 2014. "Particularis de Computis et Scripturis y las Matemáticas Islámicas y Europeas". Escuela de Administración de Empresas y Contaduría Pública. Pág. 1-23.
<b>Universidad Externado de Colombia</b>	Artículos, última publicación AVANCE: Informativo Digital de la Facultad, diciembre de 2016.
<b>Corporación Unificada de Educación Superior CUN</b>	Las publicaciones del observatorio van desde documentos sobre un tema específico, los cuales son el resultado de un estudio profundo.

Fuente. Elaboración Propia.

De los cinco observatorios contables seleccionados para la etapa del análisis de este estudio estos presentan una serie de características en común: sin embargo, a pesar de estas similitudes, cada uno de ellos tiene sus particularidades las cuales las encontraremos en la siguiente tabla.

Tabla 3. Características de los observatorios contables colombianos.

**Principales características y objetivos de los observatorios contables**

Observatorios	Principales Características	Principales Objetivos
Universidad Santo Tomas	Compartir información ya sea cuantitativa o cualitativa	El Observatorio se constituye en un escenario académico ideal para desarrollar el monitoreo sobre la Educación Contable en el país; a partir de los vacíos encontrados en el conocimiento y en la información ya sea cuantitativa o cualitativa de un tema en cuestión, de tal forma que exista la necesidad de contar con una base de decisiones a nivel privado o estatal y de igual forma, ejercer como medio crítico ante situaciones particulares.
Universidad de Medellín	Divulgar información pertinente y confiable.	Colocar a disposición de la comunidad contable nacional e internacional, la información inherente a la normativa contable de los principales países de Latinoamérica y de Iberoamérica, además servir de puente en el manejo, análisis e interpretación de la diversa normativa contable y financiera; pues como es conocido por todos, el mundo se encuentra inmerso en un proceso de globalización e internacionalización de la economía, cuyos efectos se reflejan a través de transacciones de negocios que tienen como soporte principal la información financiera generada por los distintos entes que interactúan en un mercado global.
Universidad Nacional	Esta creado como grupo de investigación para divulgar la información responsable.	Contribuir con Estudios e Investigaciones a la divulgación responsable de publicaciones de calidad, en desarrollo de sus líneas de Investigación, como iniciativa para pensar la disciplina y profesión desde su enfoque alterno y crítico a las corrientes dominantes. Es un punto de convergencia de ideas que integra las distintas dimensiones analíticas de nuestra sociedad para visibilizar su comprensión y proponer nuevas visiones, métodos, teorías, prácticas y reglas contables, en vías de proponer soluciones acordes al entorno colombiano con una fuerte fundamentación y proyección investigativa.
Universidad Externado de Colombia	Divulgar información útil, para el apoyo de los procesos de investigación	Gestionar un sistema de información, útil y pertinente a la Contaduría Pública, mediante producción intelectual apoyada en procesos investigativos, con el fin de contribuir al fortalecimiento del pensamiento crítico de la comunidad académica y profesional.
Corporación Unificada de	Divulgar información actualizada en	Prestar servicios de consultaría contable ,tributaria, financiera y gestión empresarial a personas naturales y jurídicas, facilitando prácticas reales a los estudiantes de pregrado y postgrado del Programa de Contaduría Pública de la Corporación Unificada Nacional de

Educación Superior CUN	relación con las nuevas reformas y normatividad vigente.	Educación Superior, integrando procesos alrededor de la investigación, convenios interinstitucionales, bolsa de empleo y otras prácticas actualizada que posicionen y proyecten a la Escuela de Ciencias Administrativas como una unidad de extensión con compromiso social. Otro objetivo de esta comunidad es compartir temas relacionados con la información contable, impuestos, auditorías y finanzas, además de participar en foros de debate que consoliden la profesión contable.
------------------------	--	---

Fuente. Elaboración propia.

Tabla4. Observatorio de la Universidad de Santo tomas

**Ficha técnica del Observatorio**

<b>Nombre</b>	<b>Observatorio Colombiano de educación contable(OCEC)</b>
<b>Fecha de Creación</b>	23/02/2013
<b>Origen/ Contexto</b>	Académico
<b>Objetivos</b>	El Observatorio se constituye en un escenario académico ideal para desarrollar el monitoreo sobre la Educación Contable en el país; a partir de los vacíos encontrados en el conocimiento y en la información ya sea cuantitativa o cualitativa de un tema en cuestión, de tal forma que exista la necesidad de contar con una base de decisiones a nivel privado o estatal y de igual forma, ejercer como medio crítico ante situaciones particulares.

Fuente. Elaboración propia.

Tabla 5. Observatorio de la universidad de Medellín

**Ficha técnica del Observatorio**

<b>Nombre</b>	<b>Observatorio Latinoamericano e Iberoamericano de Normativa Contable</b>
<b>Fecha de Creación</b>	
<b>Origen/ Contexto</b>	Académico
<b>Objetivos</b>	Colocar a disposición de la comunidad contable nacional e internacional, la información inherente a la normativa contable de los principales países de Latinoamérica y de Iberoamérica, además servir de puente en el manejo, análisis e interpretación de la diversa normativa contable y financiera; pues como es conocido por todos, el mundo se encuentra inmerso en un proceso de globalización e internacionalización de la economía, cuyos efectos se reflejan a través de transacciones de negocios que tienen como soporte principal la información financiera generada por los distintos entes que interactúan en un mercado global.

Fuente. Elaboración propia.

Tabla 6. Observatorio de la Universidad Nacional

**Ficha técnica del Observatorio**

<b>Nombre</b>	<b>Observatorio en Contabilidad</b>
<b>Fecha de Creación</b>	Junio de 2008
<b>Origen/ Contexto</b>	Académico/Ciencias sociales-Economía y negocios
<b>Director</b>	Luis Antonio González Santos
<b>Objetivos</b>	Contribuir con Estudios e Investigaciones a la divulgación responsable de publicaciones de calidad, en desarrollo de sus líneas de Investigación, como iniciativa para pensar la disciplina y profesión desde su enfoque alterno y crítico a las corrientes dominantes. Es un punto de convergencia de ideas que integra las distintas dimensiones analíticas de nuestra sociedad para visibilizar su comprensión y proponer nuevas visiones, métodos, teorías, prácticas y reglas contables, en vías de proponer soluciones acordes al entorno colombiano con una fuerte fundamentación y proyección investigativa.

Fuente. Elaboración propia.

Tabla 7. Observatorio de la Universidad del Externado de Colombia

**Ficha técnica del Observatorio**

<b>Nombre</b>	<b>Observatorio de Pronunciamientos Profesionales Accountancy Professional Pronouncement Observatory - APPO</b>
<b>Fecha de Creación</b>	Septiembre de 2014
<b>Origen/ Contexto</b>	Académico
<b>Objetivos</b>	Gestionar un sistema de información, útil y pertinente a la Contaduría Pública, mediante producción intelectual apoyada en procesos investigativos, con el fin de contribuir al fortalecimiento del pensamiento crítico de la comunidad académica y profesional.

Fuente. Elaboración propia.

Tabla 8. Observatorio Corporación Unificada de Educación Superior CUN

**Ficha técnica del Observatorio**

<b>Nombre</b>	<b>Observatorio Contable - CUN</b>
<b>Fecha de Creación</b>	26/11/2013
<b>Origen/ Contexto</b>	Académico
<b>Objetivos</b>	<p>Prestar servicios de consultoría contable ,tributaria, financiera y gestión empresarial a personas naturales y jurídicas, facilitando prácticas reales a los estudiantes de pregrado y postgrado del Programa de Contaduría Pública de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior, integrando procesos alrededor de la investigación, convenios interinstitucionales, bolsa de empleo y otras prácticas actualizada que posicionen y proyecten a la Escuela de Ciencias Administrativas como una unidad de extensión con compromiso social.</p> <p>Otro objetivo de esta comunidad es compartir temas relacionados con la información contable, impuestos, auditorías y finanzas, además de participar en foros de debate que consoliden la profesión contable.</p>

Fuente. Elaboración propia.

En relación con lo anterior, es evidente que los Observatorios Contables existentes en Colombia son muy pocos y que en la actualidad no están en funcionamiento como deberían ya que en sus páginas de internet la información se encuentra desactualizada.

#### **Capítulo 4: Justificar y determinar la importancia y viabilidad de un observatorio de investigación contable a nivel superior en Colombia.**

En lo fundamental se puede decir que buscan generar conocimiento en el más amplio sentido del término a partir del ejercicio de hacer seguimiento de manera permanente a un determinado tema, identificando sus principales comportamientos y contribuyendo a su comprensión, lo cual puede abarcar una amplia y variada gama de temas de investigación, así como el uso de un diversificado conjunto de herramientas para la sistematización de la información, sea esta cuantitativa, cualitativa o mixta. En internet, por ejemplo, es posible rastrear una variedad muy grande de procesos tipo observatorio, sin embargo, pocos producen de manera explícita documentos dedicados a su conceptualización. Estos procesos parecen estar muy desarrollados especialmente desde instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil interesadas en el seguimiento de fenómenos de diverso orden, sin embargo, también existen algunos adscritos al sector público, como el Observatorio de Derechos Humanos de la Presidencia de la República de Colombia, entre otros.

#### **¿A quién va dirigido estos observatorios?**

- A las instituciones de educación superior en Colombia, las cuales son las responsables formar a los estudiantes de Contaduría Pública.
- A académicos y personal investigador en este ámbito.
- A estudiantes de contaduría pública interesados en conocer más acerca de ámbito contable.
- Otro grupo de usuarios son las empresas, las sociedades o las personas que tienen intenciones de invertir en el observatorio.

Como cualquier agrupación social, los observatorios obedecen a un desarrollo y un comportamiento desde su momento de nacimiento que demarca su relación con el entorno y su materia de estudio. Observar para proponer, para analizar, requiere rigor y continuidad.

La mayoría de los observatorios se caracterizan por las metodologías y el curso de consecución y desarrollo de las investigaciones.

Dependiendo de la naturaleza de la metodología planteada es necesario dedicar más tiempo y recursos a la generación de indicadores y baterías de indicadores que permitan dar cuenta del trabajo realizado. Estos deben hacerse en conjunto con herramientas estadísticas y con la intención del diseñador de la investigación, quien debe aportar que es lo que se quiere del proceso y los resultados esperados.

El trabajo debe plantearse con ocasión de los objetivos sin perder de vista el tiempo. Si la observación tiene un norte claro y pretende identificar una tendencia o analizar un comportamiento este debe estar con una programación estricta y con permanente ajuste de las herramientas metodológicas conforme el proceso de investigación va desarrollándose.

### **¿Qué productos debe divulgar?**

Un Observatorio Contable podría generar información a través de:

- Publicaciones de investigación sobre temas relacionados con el campo contable y financiero.
- Eventos de divulgación de resultados de nuevas reformas.
- Publicaciones nacionales e internacionales.
- Videoconferencias con expertos sobre temas de Actualidad

## 8. Conclusiones

Las conclusiones obtenidas se resumen aquí con base en lo detallado en los capítulos anteriores del estudio. La propuesta de la creación e implementación de un observatorio contable posibilita la generación de información a través de la investigación aplicada y el acceso a esta, potencializando la inclusión de los estudiantes. El observatorio pretende ser una herramienta de comunicación que permita acceder al sistema de información contable, y generar otro tipo de conocimiento.

Para las instituciones de educación superior y en especial para el programa de contaduría es de gran importancia contar con un observatorio, ya que es una institución pública del orden nacional que desarrolla las funciones de docencia, investigación, y extensión, fomenta el diálogo de saberes, que busca la formación integral de sus integrantes.

Dentro del ámbito educativo el aporte de un observatorio generara información relevante para medir, evaluar y proponer mejoras en la práctica académica universitaria en el sector contable.

En conclusión, los **OBSERVATORIOS** no deben constituirse para que sus objetos de estudio sean un fin en sí mismos, sino que deben ser conscientes de que se trata de un medio. Es decir, no observan solo por observar, sino que observan para algo. Dicho de otra manera, todos los observatorios pretenden reformar algo.

Ante lo anterior la finalidad de un **OBSERVATORIO** contable en particular es generar, procesar y analizar “información para la acción” y decisión individual o colectiva para darle seguimiento y evaluar a los planes y programas, pero también para reconocer los avances y aciertos de los entes públicos y privados que realizan en beneficio del desarrollo sustentable.

Según los autores consultados acerca de la formación de investigación contable se evidencian una situación desalentadora, ya que la formación de los contadores se juzga en función de lo que las empresas juzgan como útil y pertinente para sí, mientras que, en los propósitos de formación, las instituciones de educación superior le asignan a la investigación unos objetivos claros, con competitividad en el campo contable.

La intención de un observatorio contable no es formar investigadores contables, sino abrir puertas a la comprensión de los fenómenos contables desde la investigación, en beneficio de un ejercicio profesional más consciente, más ético y mucho más comprometido, ya se puede contribuir a aportar soluciones a los campos específicos de la profesión; para lo cual es necesario implementar la investigación amplíen su campo de acción a un público mucho más amplio que el de los investigadores, de modo que favorezca el dialogo entre la comunidad académica y la comunidad profesional.

Según mi análisis los observatorios señalados anteriormente ninguno se constituye en un observatorio como tal. Ya que las universidades que se investigaron y que catalogan han creado un observatorio condicionan el trabajo como una unidad investigativa, ósea como un centro de investigación y no como un observatorio.

Una de las tareas más difíciles al momento de implementar un observatorio es lograr consenso sobre las definiciones conceptuales de las variables que manejan las distintas instituciones que participan o que son fuente de información primaria de los observatorios. Por lo tanto, para la implementación de un observatorio se debe tener claro que es un instrumento de gestión en lo referente a la consulta, investigación, evaluación.

Finalmente, para que un observatorio cumpla lo planificado es necesario transmitir con exactitud la importancia de los objetivos del observatorio, así como lograr el compromiso para llevar a cabo todas las actividades y la operatividad que se requiera.

## 9. Resultados y Recomendaciones

Las recomendaciones se refieren a los aspectos a tomar en cuenta para desarrollar acciones que contribuyen a logros de los objetivos.

La investigación que se desarrolla tiene como principal propósito identificar los diferentes observatorios contables existentes en el país, para contribuir en la formación de los contadores su desempeño profesional en la actualidad.

Apoyándome en los resultados alcanzados y en base a las conclusiones propongo las siguientes recomendaciones:

Se requiere del desarrollo de un sistema de vigilancia tecnológica que sea el soporte para el funcionamiento del observatorio. Pues este tipo de sistema requiere estar soportado por personas con el conocimiento idóneo, roles y funciones dentro del sistema (debe ser un equipo multidisciplinario) para vigilar los recursos tecnológicos, humanos y medios necesarios para un eficaz funcionamiento del observatorio.

Impulsar a la comunidad universitaria a que participen en los observatorios ya que estos son fuentes de investigación donde se puede revisar, describir, caracterizar, evaluar, discutir, cuestionar, sugerir los contenidos en un campo específico, y así tener mayor claridad e información.

## 10 Bibliografía

Alvarado, O., Guauña, D., & Rivera, W. (2009). Modelo de gestión para la conformación de un observatorio turístico para el departamento del Cauca. In I Simposio de Investigación, Capítulo suroccidente de ASCOLFA (p. 3).

Angulo Marcial, Noel; (2009). ¿Qué son los observatorios y cuáles son sus funciones? Innovación Educativa, abril-junio, 5-17.

Barrios, D., Torrelli, M., Castro, D., Piriz Carrillo, M., Santibáñez Yáñez, D., Morales, B., Bergonsi, S., Balhs, M. y Iaskio, E. (2006-10). Matriz conceptual y operativa de un "Observatorio Mercosur Cooperativo" (OMERCOOP)

Burgos. J. (2010). Diseño de un observatorio ambiental. Recuperado de: [http://www.switchurbanwater.eu/outputs/pdfs/W42\\_CBOG\\_PHD\\_MSc\\_Disenode\\_un\\_Observatorio\\_Ambiental\\_-\\_Rojas.pdf](http://www.switchurbanwater.eu/outputs/pdfs/W42_CBOG_PHD_MSc_Disenode_un_Observatorio_Ambiental_-_Rojas.pdf)

Departamento Nacional de Planeación. 2010. *Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014*. Recuperado de: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND2010-2014%20Tomo%20I%20CD.pdf>

Copyright, C. D. (2017). Recuperado el 3 de 07 de 2017, de <https://caracteristicasde.net/investigacion/>

Fundación Dumecca. (2011) Políticas locales para la promoción del empleo. San Jose, C. R. (s.f). Recuperado el 1 de 09 de 2017, de <https://observatoriodesempresariales.files.wordpress.com/2011/07/politicas-locales-promocion-empleo-demuca.pdf> grupo, U. O. (s.f).

Ley No 43 de 1990. Ministerio de Educación Nacional, B. C. Recuperado el 16 de 10 de 2017, de [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-104547\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-104547_archivo_pdf.pdf)

Malagón, Ángela (Eds.). (2010). Observatorios de Desarrollo: Conceptos, metodologías y experiencias. Observatorio de Desarrollo Municipal, Asociación de Municipios Región Cibao Norte, Federación Dominicana de Municipios.

Martínez, A. N., & Jiménez, o. f. d. (2014). ¿Qué son y cómo funcionan los Observatorios Ciudadanos? OBSERVATORIOS CIUDADANOS Nuevas formas de participación de la sociedad, 21. Misas, G. (2004). *La educación superior en Colombia: análisis estratégico para su desarrollo*. Univ. Nacional de Colombia.

Misas, G. (2004). La educación superior en Colombia: análisis estratégico para su desarrollo. Universidad Nacional de Colombia.

Perez, A. (2015). Estudio de la Economía y las relaciones informáticas. *tuken bidikay*, 16-19. Recuperado el 12 de 07 de 2017.

Phélan C., M. (2007). La red observatorios locales de Barcelona, España. Un estudio de casos para diseñar una propuesta nacional. *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 17 (48), 96-122.

Prieto, R. 2. (2003). (“. e. internet”, Productor) Recuperado el 28 de 05 de 2017, de [www.observatoriodigital.net/bol240.htm#observatorio](http://www.observatoriodigital.net/bol240.htm#observatorio)

Real Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española (22.a ed.). Consultado en <http://www.rae.es/rae.html>